

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.  
Tercero.—Delegación para la ejecución y formalización de los acuerdos.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores al efecto.

Se advierte a los accionistas de su derecho a examinar en el domicilio social y pedir, a partir de esta convocatoria, la entrega o envío gratuito de los documentos que se someten a la aprobación de la Junta general y el informe de los Auditores de Cuentas.

Alcora, 27 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—26.540.

### INDUSTRIAS G.A.M.A., SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en primera convocatoria el día 21 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en el domicilio social, sito en Barcelona, avenida de Sarriá, 11-13, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, el informe de gestión y propuesta de aplicación de resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Reelección de Auditores de la compañía.

Cuarto.—Renuncia y nombramiento de Administradores de la compañía.

Quinto.—Reducción de capital social de la compañía en 99.139,95 euros, con la finalidad de amortizar 4.713 acciones propias.

Sexto.—Aumento del capital social en 289.911,48 euros, mediante la elevación del valor nominal de las acciones, dejándolo en 40 euros por acción.

Se reconoce a los accionistas el derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma y el de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, además, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así, como en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Barcelona, 28 de mayo de 2002.—El Administrador solidario.—26.567.

### INDUSTRIAS VIDECA, S. A.

El Consejo ha acordado la convocatoria de Junta general ordinaria, en el domicilio social, el día 28 de junio de 2002 a las once treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente 29 a la misma hora.

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, propuesta de aplicación de resultados e informe de gestión del ejercicio cerrado el 31 de diciembre del año 2001, e informe del Auditor.

Segundo.—Propuesta de reelección de los Auditores de las cuentas de la sociedad.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias por parte de la sociedad, todo dentro de los límites y con los requisitos establecidos en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se informa a los accionistas el derecho que les corresponde de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta y de solicitar la entrega inmediata y gratuita de los dichos documentos e informe del Auditor.

Villanueva de Castellón, 29 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo, Enrique Pons Franco.—26.485.

### INMOBILIARIA ARBOLEDA, S. A.

#### Convocatoria Junta general

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general que se celebrará en el domicilio social sito en Madrid, calle Emiliano Barral, número 16, local 7, el día 25 de junio de 2002, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, para deliberar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio 2001, así como de la propuesta de aplicación del resultado. Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Segundo.—Nombramiento de Administrador único.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Todas las cuentas y demás documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social (calle Emiliano Barral, número 16, de Madrid), donde podrán examinarlos y obtener, de forma gratuita e inmediata, la entrega o el envío de los mismos.

Se recuerda a los señores accionistas que tendrán derecho de asistencia a la Junta todos los que tengan inscritos sus títulos en el correspondiente registro de acciones nominativas, con una antelación mínima de cinco días a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Madrid, 30 de mayo de 2002.—El Administrador único, Germán García Rodríguez.—26.663.

### INMOBILIARIA DEL SUR DE ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Granada, Gran Vía, 14, el día 28 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si fuera necesario, el día 29 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de las cuentas anuales e informe de gestión relativos al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001 y aplicación de resultados.

Segundo.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Tercero.—Retribución del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor de cuentas consolidadas.

Quinto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores conforme a la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Los accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita o examinar en el domicilio social los documentos e informe del Auditor de cuentas que determina el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Granada, 24 de mayo de 2002.—Los Copresidentes del Consejo de Administración, Miguel Rodríguez-Acosta Carlström y José Manuel Rodríguez-Acosta Carlström.—25.569.

### INMOBILIARIA GALINDO, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Algorta-Getxo, calle Bostgarrena, 20, bajo izquierda, el próximo día 28 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, el día 29, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Propuesta de aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio 2001.

Tercero.—Facultades para elevar a públicos los anteriores acuerdos e instar la inscripción de los que procedan en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta general o, en su caso, nombramiento de Interventores a dicho efecto De conformidad con el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas, a partir de la presente convocatoria, a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener la entrega o pedir el envío gratuito de copia de dichos documentos.

Algorta-Getxo, 28 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—25.588.

### INMOBILIARIA JAREÑO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía que tendrá lugar en el domicilio de la sociedad el día 29 de junio de 2002, a las doce horas en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora para la segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2001 y propuesta de aplicación de resultados de dicho ejercicio, así como de la gestión del Administrador social.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y, si procede, aprobación del acta de la sesión.

Toda la información y documentación relativa a los puntos que conforman el orden del día está a disposición de los accionistas en el domicilio social para su examen, sin perjuicio del derecho de cualquier socio de obtener de forma inmediata y gratuita, si así lo solicita, copia de dichos documentos.

Madrid, 28 de mayo de 2002.—La Administradora única.—25.969.

### INMOBILIARIA LAMARO CONSTRUCCIONES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la ronda de San Pedro, números 19-21, piso cuarto, primera, de Barcelona, el día 27 de junio de 2002, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, al día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio de 2001 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión).

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Prórroga o nombramiento de Auditores de cuentas.

Quinto.—Delegación para elevar a público los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores para ello.

De acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, en el domicilio social se encuentra a disposición de todos los accionistas para su examen los documentos a que hace referencia la presente convocatoria, teniendo derecho a pedir cualquier aclaración, así como el envío gratuito de copia de los mismos.

Barcelona, 28 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Ercole Canali Barbieri.—25.994.

**INMOBILIARIA ORIO  
ETXEGILEAK, S. A.  
Sociedad unipersonal  
(Sociedad absorbente)**

**MENDIBIL ETXEGINTZA, S. L.  
Sociedad unipersonal  
(Sociedad absorbida)**

**LORETOKI, S. A.  
Sociedad unipersonal  
(Sociedad absorbida)**

**INMOBILIARIA ORIO  
ETXEGILEAK, S. A.  
Sociedad unipersonal  
(Sociedad absorbida)**

**INMOBILIARIA ORIO  
TXOKO TXIKI, S. L.  
(Sociedad absorbente)**

*Anuncio de fusión*

Las Juntas generales de las sociedades «Inmobiliaria Orio Etxegileak, S. A.», sociedad unipersonal; «Mendibil Etxegintza, S. L.», sociedad unipersonal; «Loretoki, S. A.», sociedad unipersonal; «Inmobiliaria Orio Txoko Txiki, S. L.», celebradas con el carácter de universal el día 9 de mayo de 2002, acordaron por unanimidad la fusión impropia por absorción de las sociedades «Mendibil Etxegintza, S. L.», sociedad unipersonal, y «Loretoki, S. A.», sociedad unipersonal, por parte de «Inmobiliaria Orio Etxegileak, S. A.», sociedad unipersonal, y la posterior fusión impropia por absorción de la sociedad «Inmobiliaria Orio Etxegileak, S. A.», sociedad unipersonal, por la mercantil «Inmobiliaria Orio Txoko Txiki, S. L.», con la consiguiente disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas, traspasándose a título de sucesión universal la totalidad del patrimonio de las mismas a las absorbentes.

Todo ello conforme al proyecto de fusión suscrito por los Órganos de Administración de las sociedades intervinientes en fecha 18 de abril de 2002 y depositado en el Registro Mercantil de Guipúzcoa en fecha 8 de mayo de 2002, en el que se establece que la fusión tendrán efectos contables desde el 1 de enero de 2002.

Se hace constar conforme al artículo 242 de la L. S. A., el derecho de socios, trabajadores y acreedores de las sociedades intervinientes de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión y también se señala que conforme al artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado desde la fecha del último anuncio del acuerdo, los acreedores de las sociedades intervinientes podrán ejercitar su derecho de oposición a la fusión en

los términos previstos en el artículo 166 de la referida Ley.

San Sebastián, 10 de mayo de 2002.—El Secretario de los Consejos de Administración de las sociedades intervinientes.—24.395.

y 3.<sup>a</sup> 5-6-2002

**INMOBILIARIA RESIDENCIAL,  
SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, en la oficina del Notario de Madrid, don Carlos Ruiz-Rivas Hernando, paseo del Pintor Rosales, número 52-1.º derecha, de Madrid, y en el mismo lugar y hora, el día 27 del mismo mes, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

*Orden del día*

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la aplicación del saldo de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 2001.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas, desde la presente convocatoria, pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 31 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Roberto J. Rivas Martínez.—26.697.

**INOXYBEL,  
SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL**

*Convocatoria de Junta general*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad «Inoxybel, Sociedad Anónima Laboral», adoptado en sesión celebrada el día 14 de mayo de 2002, se convoca la Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2002, a las dieciséis horas treinta minutos, en el domicilio social, sito en Tafalla (Navarra), carretera Zaragoza, kilómetro 37, sin número, o de ser necesario, en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

*Orden del día*

Primero.—Aprobación de las cuentas del ejercicio de 2001. Aplicación de resultados, y aprobación de la gestión social.

Segundo.—Aprobación del acta de la Junta.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista a partir de la publicación de la presente convocatoria, podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Tafalla, 15 de mayo de 2002.—El presidente del Consejo de Administración, Ángel Berrade Valencia.—24.365.

**INSTITUTO GALEGO  
DE INFORMACIÓN,  
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social de Cancela das Penas-San Marcos-Santiago de Compostela, a las

diecisiete horas del día 27 de junio de 2002, en primera convocatoria o, si fuese necesario, en los mismos lugar y hora, el día 28 de junio de 2002, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

*Orden del día*

Primero.—Propuesta de aprobación, si procede, de las Cuentas anuales, aplicación de beneficios y, en general, de la gestión social, del ejercicio de 2001.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Propuesta de aprobación del acta de esta Junta general.

La sociedad facilitará de forma inmediata y gratuita, a todos los accionistas que lo soliciten, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Santiago de Compostela, 28 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—25.563.

**INVERSIONES PATRIMONIALES  
MOBILIARIAS, SIM, S. A.**

*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 27 de junio de 2002, en el domicilio social, a las trece horas, en primera convocatoria y el día 28 de junio de 2002, en el mismo lugar, a las trece treinta horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

*Orden del día*

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2001.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Reelección o nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Reelección o nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Sustitución de sociedad gestora.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, inmediata y gratuitamente, de la sociedad, un ejemplar de las cuentas anuales, del informe de gestión y del informe de auditoría, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, tendrán derecho de asistencia a la Junta, los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el registro de detalle de alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, debiendo acreditarse a través del correspondiente certificado emitido por dicha entidad.

Madrid, 29 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—26.609.

**INVERSORA INMOBILIARIA  
ASUA, S. L.  
(Sociedad absorbente)**

**INBISA MADRID, S. A.  
Sociedad unipersonal**

**INBISA ESTE, S. A.  
Sociedad unipersonal  
(Sociedades absorbidas)**

*Anuncio de fusión*

La Junta general universal de socios de la sociedad «Inversora Inmobiliaria Asua, Sociedad Limi-